



**ADOLFO PAJARES**  
AUDITOR OFICIAL DE CUENTAS

**AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
DEL EJERCICIO 2023 DE LA SOCIEDAD EL SOPLAO,  
S.L.**

ADOLFO PAJARES SASTRE, Auditor inscrito con el número 16.805 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas y con el número 3.705 en el Registro de Economistas Auditores, y con domicilio en Torrelavega (Cantabria)

# *INDICE*

*I. INFORME AUDITORIA*

*II. CUENTAS ANUALES ABREVIADAS*

# *I. INFORME AUDITORIA*



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de El Soplaio, S.L. por encargo del Consejo de Administración;

**Opinión**

He auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de EL SOPLAO, S.L. (La Sociedad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerando en la auditoría que se debe comunicar en mi informe

### ***Reconocimiento de ingresos por canon variable***

Descripción del riesgo: El ingreso reconocido por canon variable en el 2023 asciende a 271.151,72 euros que representa un porcentaje del 61% del total de la cifra de negocios, y se calculan de acuerdo al contrato que se tiene con Turismo del Nansa, S.A. que es la entidad gestora de la Cueva del Soplao. Este canon se obtiene en función de un porcentaje sobre el benéfico antes de impuesto obtenido por el ejercicio por dicha sociedad.

Dada la importancia de este canon en el importe neto de la cifra de negocios de la sociedad, he decidido que se incluya como aspecto más relevante de la auditoría.

Modo que se ha tratado: En relación con este aspecto se ha realizado entre otros los siguientes procedimientos

- He revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de Turismo del Nansa, S.L.
- Hemos comprobado la razonabilidad de los gastos e ingresos de la misma, tanto en su imputación temporal como su efectividad.
- Se ha comprobado que el resultado de Turismo del Nansa, S.L. coincide con la base utilizada para el cálculo de los ingresos reconocidos como canon variable.
- Se han conciliado los saldos y movimientos de la sociedad con Turismo del Nansa, S.L. así como comprados todos los soportes de los mismos.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los miembros del Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la



situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Consejo de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los directivos tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría las cuentas anuales abreviadas**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de mi responsabilidad en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra a continuación del presente informe, es parte integrante de mi informe de auditoría.

Adolfo Pajares Sastre número 16805 del R.O.A.C,

Firmado por PAJARES  
SASTRE ADOLFO -  
\*\*\*2218\*\* el día  
21/06/2024 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

21 de junio de 2024

C/ Jose María Pereda 61, 39300 TORRELAVEGA

**REA**  
**auditores**  
Miembro ejerciente

ADOLFO  
PAJARES  
SASTRE

Año: 2024  
Número: 33.579/24  
Copia gratuita

 **economistas**  
Colegio Oficial



## **Anexo 1 de mi informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en mi informe de auditoría, en este Anexo incluyo mis responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

(\*) Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluó si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.



Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *II. CUENTAS ANUALES ABREVIADAS*

- Balance de situación  
abreviado*
- Cuenta de pérdidas y  
ganancias abreviada*
- Memoria abreviada*

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

ACTIVO	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>981.607,34</b>	<b>1.017.386,19</b>
I. Inmovilizado intangible	49.443,61	50.337,06
II. Inmovilizado material	932.163,73	967.049,13
III. Inversiones inmobiliarias		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
V. Inversiones financieras a largo plazo		
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudores comerciales no corrientes		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>956.372,44</b>	<b>875.876,84</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	281.680,95	250.299,13
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	271.151,72	234.295,10
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	271.151,72	234.295,10
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
3. Otros deudores	10.529,23	16.004,03
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Inversiones financieras a corto plazo		
VI. Periodificaciones a corto plazo	45.000,00	30.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	629.691,49	595.577,71
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>1.937.979,78</b>	<b>1.893.263,03</b>

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) PATRIMONIO NETO	1.854.291,13	1.821.881,73
A-1) Fondos propios	1.854.291,13	1.821.881,73
I. Capital	1.954.900,00	1.954.900,00
1. Capital escriturado	1.954.900,00	1.954.900,00
2. (Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	400.428,77	400.428,77
1. Reserva de capitalización		
2. Otras reservas	400.428,77	400.428,77
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	-3.736.131,96	-3.762.895,99
VI. Otras aportaciones de socios	3.202.684,92	3.202.684,92
VII. Resultado del ejercicio	32.409,40	26.764,03
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
A-2. Ajustes por cambios de valor		
A-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.625,00	2.625,00
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	2.625,00	2.625,00
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo	2.625,00	2.625,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'G. K.', 'C. A.', 'S. E.', and 'J. S.', along with other illegible signatures.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

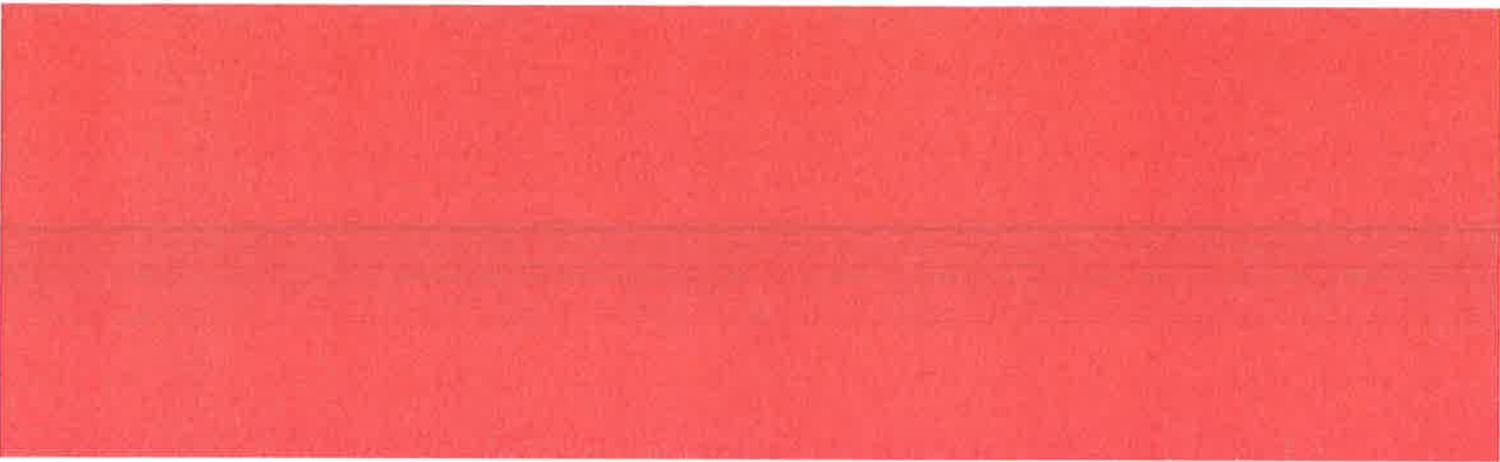
NIF: B39611140

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
EL SOPLAO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	444.489,36	404.182,82
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-14.249,10	-21.967,99
5. Otros ingresos de explotación	40500		
6. Gastos de personal	40600	-111.362,14	-122.816,45
7. Otros gastos de explotación	40700	-250.689,87	-196.855,50
8. Amortización del Inmovilizado	40800	-35.778,85	-35.778,85
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	32.409,40	26.764,03
14. Ingresos financieros	41400		
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490		
15. Gastos financieros	41500		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	32.409,40	26.764,03
20. Impuestos sobre beneficios	41900		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	32.409,40	26.764,03

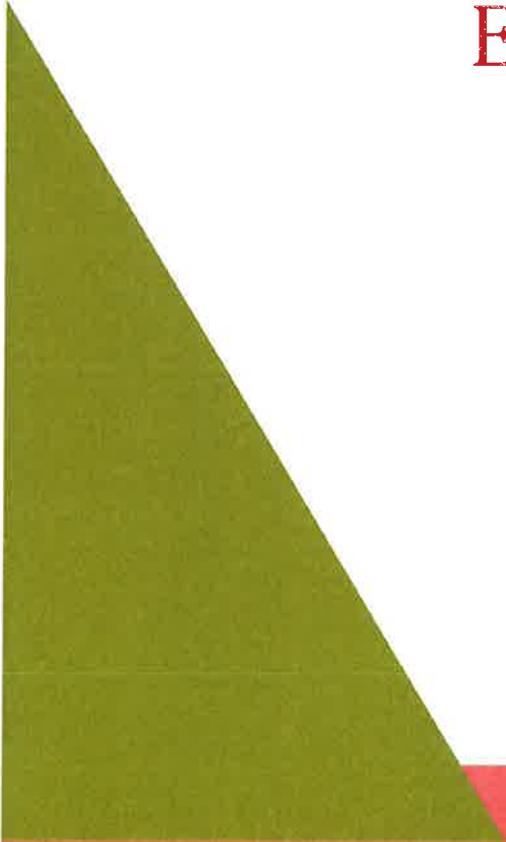
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior.



# MEMORIA ABREVIADA

Año 2023

El Soplao S.L.



## **NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La entidad **EL SOPLAO, S.L.** está inscrita en el Registro Mercantil de Santander, tomo 856, folio 68 y hoja número S-16727, y se constituyó el 26 de agosto de 2005.

La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en L.G. Albert Einstein 25, Santander (Cantabria), y tiene asignado el C.I.F. B-39611140

Su objeto social y actividad principal es la promoción y comercialización de bienes y dotaciones inherentes al complejo turístico *Cueva de El Soplao*.

La moneda funcional es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACION**

Las cuentas anuales abreviadas se obtienen de los registros contables de la compañía, y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor.

Las consideraciones a tener en cuenta en materia de bases de presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas en la entidad EL SOPLAO, S.L., son las que a continuación se detallan:

### **IMAGEN FIEL**

#### **Información complementaria**

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente Memoria, que integran estas Cuentas Anuales, ya que al entender de la Administración de la Entidad son lo suficientemente expresivos para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas en Junta General celebrada el 16 de junio de 2023.

### **PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

#### **Principios contables obligatorios**

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas, no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio a que se refiere el artículo 38 del Código de Comercio.

#### **Principios contables facultativos**

No ha sido necesario ni se ha creído conveniente por parte de la Administración de la Entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el artículo 38.1 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

### **ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE**

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas ya al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basa, entre otros en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### COMPARACION DE LA INFORMACION

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023 las correspondientes al ejercicio anterior.

Los estados financieros no han sufrido ninguna modificación en cuanto a su estructura e importes.

#### ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Cada elemento patrimonial se halla recogido únicamente en una partida del balance.

#### CAMBIO EN CRITERIOS CONTABLES

No se ha producido durante el 2023 cambio en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el 2022.

#### CORRECCION DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores en el ejercicio

## IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación a las cuentas anuales del ejercicio 2023

No se han distribuido dividendos a cuenta durante el ejercicio.

### NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que a continuación se describen:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por precio de adquisición. En la dotación de amortización se aplica los criterios establecidos para el inmovilizado material (Ver Nota 4. b).

Concesiones administrativas

La sociedad amortiza los gastos incurridos en relación con la obtención de concesiones (cánones) en el periodo en que la tiene otorgadas. En el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito o rentabilidad económica, el importe capitalizado se llevaría directamente a pérdidas.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, Su amortización se realiza de forma lineal a un porcentaje de 33% desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición.

Los intereses consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material que se hubieran devengado durante el periodo de construcción y montaje, antes que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición de los citados activos en la medida que con esta incorporación no se supere su valor de mercado o de reposición. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

c) Arrendamientos

Todos los arrendamientos que tiene la sociedad tienen carácter de operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

Créditos no comerciales, se registran por el importe entregado, y figuran con la debida separación entre largo y corto plazo, según su vencimiento. Dado que su valoración posterior a coste amortizado no tiene diferencia significativa con los valores iniciales no se producen ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros: Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable que incluye los gastos inherentes al mismo.

- Préstamos y cuentas a cobrar: corresponden a créditos originados por la sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinable y de plazo corto. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro, en particular el criterio utilizado para calcular las correspondientes correcciones valorativas, es el deteriorar

todos aquellos saldos vencidos cuya antigüedad supere los doce meses.

Pasivos financieros: Se valoran a nominal dado su poca variación respecto a la valoración a coste amortizado, y se opta por imputar los gastos de negociación a la cuenta de pérdidas y ganancias en lugar de incorporarlos al tipo de interés efectivo.

Los préstamos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, y los gastos financieros se contabilizan por el criterio de devengo a pérdidas y ganancias y se añaden al importe en libros de deudas en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones concedidas por entidades públicas cuando tienen el carácter de no reintegrables son registradas por la entidad como ingresos directamente imputados a patrimonio neto por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo.

Las subvenciones de capital, se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los activos que financian.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputaran como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén que sean pagaderos o recuperables por las diferencias entre los valores contables y los valores fiscales, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive de un reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos

en una operación que, en el momento de su realización, no afecte no al resultado fiscal ni al contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los que poder hacer efectivos y no procederá del reconocimiento inicial de otros activos o pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los que poder hacerlos efectivos.

g) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un años; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos liquidaos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior al año.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura. La empresa valora los mismos por el valor razonable de las contrapartidas y siempre que la empresa haya transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y siempre y cuando se aprable que reciba los beneficios derivados de la transacción.

Las compras y gastos se contabilizan por su costo, excluido el IVA soportado, salvo supuesto de no deducción.

i) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales se entiende que otra empresa forma parte de grupo cuando ambas estén vinculadas

por una relación de control análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio.

Se entenderá que una empresa es asociada si se tiene influencia significativa sobre ella, presumiéndose tal influencia si se posee al menos el 20% de los derechos de voto de la otra sociedad.

Las transacciones con empresas o partes vinculadas se han contabilizado de acuerdo con las normas generales por su valor razonable en el momento inicial y de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas para la valoración posterior. La sociedad realiza todas sus operaciones vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Organó de Administración considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley Sociedad de Capital.

## NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL

### 4.1) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Terrenos y construcciones	Instalaciones maquinaria y otro inmovilizado	Total
SALDO INICIAL BRUTO, 2022	1.177.578,06	993.872,52	2.171.450,58
(+) Entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	1.177.578,06	993.872,52	2.171.450,58
SALDO FINAL BRUTO, 2022	1.177.578,06	993.872,52	2.171.450,58
SALDO INICIAL BRUTO, 2023	1.177.578,06	993.872,52	2.171.450,58
(+) Entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	1.177.578,06	993.872,52	2.171.450,58
SALDO FINAL BRUTO, 2023	1.177.578,06	993.872,52	2.171.450,58
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2022	355.957,71	813.558,34	1.169.516,05
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	34.496,20	389,20	34.885,40
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2022	390.453,91	813.947,54	1.204.401,45
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2023	390.453,91	813.947,54	1.204.401,45
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	32.228,70	2.656,70	34.885,40
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2023	422.682,61	816.604,24	1.239.286,85
VALOR NETO CONTABLE FINAL 2023	754.895,45	177.268,28	932.163,73

### 4.2 Otra información sobre el inmovilizado material

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los mismos que los aplicados que en el ejercicio anterior.

Los coeficientes son los que siguen:

CONCEPTO	COEFICIENTE
CONSTRUCCIONES	3%
EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION	25%
OTRO INMOVILIZADO	10%

El desglose del epígrafe "Terrenos y construcciones" es el siguiente:

Descripción	Inversión	Amortización	Valor Neto
Terrenos	180.570,00		180.570,00
Construcciones	997.008,06	422.682,61	574.325,45

Hay elementos dentro del inmovilizado material que están totalmente amortizados, pero continúan en uso por lo que siguen en contabilidad, cuyo resumen es el siguiente:

DESCRIPCION	IMPORTE A 31.12.2022	IMPORTE A 31.12.2023
MAQUINARIA	23.823,50	23.823,50
OTRAS INSTALACIONES	104.207,48	104.207,48
MOBILIARIO	5.885,00	5.885,00
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	24.076,34	24.076,34
OTRO INMOVILIZADO	643.607,86	643.607,86
<b>TOTAL</b>	<b>801.600,18</b>	<b>801.600,18</b>

La política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los administradores de la sociedad estiman que a 31 de diciembre de 2023 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

## NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 5.1) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Aplicaciones informáticas	Concesiones	Total
SALDO INICIAL BRUTO, 2022	6.706,50	75.685,50	82.392,00
(+) Entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
SALDO FINAL BRUTO, 2022	6.706,50	75.685,50	82.392,00
SALDO INICIAL BRUTO, 2023	6.706,50	75.685,50	82.392,00
(+) Entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
SALDO FINAL BRUTO, 2023	6.706,50	75.685,50	82.392,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2022	6.706,50	24.454,59	31.161,49
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022		893,45	893,45
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2022	6.706,50	25.348,44	32.054,94
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2023	6.706,50	25.348,44	32.054,94
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023		893,45	893,45
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2023	6.706,50	26.241,89	32.948,39
VALOR NETO CONTABLE FINAL 2023	0	49.443,61	49.443,61

### 5.2) OTRA INFORMACION

La Sociedad tiene concedidas por el gobierno de Cantabria, Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, varias concesiones administrativas otorgadas entre los años 2005 a 2008 y por periodos entre los 72 y 75 años, para instalaciones de líneas eléctricas y conducciones de agua, que supusieron un canon fijo de 45.000 euros más un canon anual a partir del ejercicio de 2007, de 759 euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2007 la Sociedad obtuvo la concesión para la utilización privativa en el sitio denominado La Plaza del Monte, con destino al acondicionamiento para usos turísticos y culturales. Tal concesión tuvo un coste de 21.381,75 euros y un plazo de 75 años.

## NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros de activo del balance a corto plazo, sin incluir el efectivo ni los créditos que figuran en el subgrupo 47 con la Administración Pública es la que se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>A coste amortizado:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	271.151,72	234.295,10
	<b>271.151,72</b>	<b>234.295,10</b>

No existen indicios de deterioro de los activos financieros de la Sociedad.

La sociedad en febrero de 2005, suscribió un contrato con la entidad Turismo del Nansa, S.L. para que esta entidad llevase a cabo la gestión del complejo turístico de "El Soplao" por un periodo de 25 años. Dicho contrato contempla el pago de un canon anual por importe de 125.100 euros (incluyendo impuestos) actualizado anualmente en proporción a la evolución del IPC, así como un canon variable consistente en el 25% de los resultados que la misma obtenga anualmente.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar recoge el importe estimado a facturar a TURISMOS DEL NANSA, S.L. en concepto de canon variable, en función del beneficio anual obtenido por la misma, de acuerdo a sus cuentas anuales, que, aunque a la fecha no se encuentran ratificadas por su junta de socios, su dirección nos ha manifestado que sean aprobadas en su próxima junta.

## NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

No se incluyen los débitos con las Administraciones Publicas que figuran en el grupo 47, y excepto por una fianza recibida por un proveedor de él resto son todos de corto plazo,

	2023	2022
<b><i>Pasivos financieros a largo plazo:</i></b>		
Otras deudas a largo plazo	2.625,00	17.625,00
<b><i>Pasivos financieros a corto plazo:</i></b>		
Acreedores comerciales y toras cuentas a pagar	72.862,00	57.434,62

### Otras deudas a largo plazo

La Sociedad en el 2022, suscribió un convenio con la Universidad de Barcelona, por un periodo de 3 años, con el fin de estudiar el ambas de Rábago-El Soplaio y así divulgar su patrimonio paleontológico. Dicho convenio contempla que la Sociedad debía de realizar una aportación económica de 45.000 euros en el plazo de duración de convenio a razón de 15.000 euros anuales. En el 2022 se recogía en el epígrafe de largo plazo el vencimiento del 2024.

El importe de 15.000 euros que la sociedad recogerá como gasto en el 2024 figura en el activo en Periodificaciones a corto plazo

### Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	2023	2022
Proveedores	7.613,79	10.158,44
Acreedores varios	65.248,21	32.276,18
	72.862,00	42.434,62

## **NOTA 8. FONDOS PROPIOS**

El capital social está representado por 19.549 participaciones de 100,00 euros de valor nominal. Todas las participaciones se encuentran desembolsadas en su totalidad y son indivisibles y se encuentran totalmente liberadas.

## NOTA 9. SITUACION FISCAL

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Cuenta pérdidas y ganancias 2023	Cuenta pérdidas y ganancias 2022
Beneficio ejercicio	32.409,40	26.764,03
Corrección impuesto sociedades		
Diferencias permanentes		
Base imponible (resultado fiscal)	32.409,40	26.764,03
Compensación bases imponibles negativas	(32.409,40)	(26.764,03)
Cuota íntegra	0	0

Una vez realizada la compensación de bases imponibles negativas en este ejercicio, a 31/12/2023 estas son las bases imponibles pendientes de compensación al cierre del ejercicio.

Ejercicio	Base Imponible negativa
2011	377.809,48
2012	356.058,32
2013	63.930,09
2014	33.798,01
2018	163.249,98
2020	153.408,33
SUMA	1.148.254,21

### Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos de la compañía con Administraciones Públicas se desglosa como sigue:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Saldos deudores		
H.P. deudora por devolución de IVA	8.439,80	16.004,03
Seguridad Social deudora	2.089,43	
Saldos acreedores		
H.P. acreedor por IRPF	8.201,65	8.684,17
Seguridad Social acreedora		2.088,65

Permanecen abiertas a inspección las declaraciones que siguen:

- Impuesto sobre Sociedades desde 2019
- Impuesto sobre Renta y sobre el Valor Añadido desde 2019

## NOTA 10. OTRA INFORMACION

### 10.1 Distribución de resultados

Se somete a aprobación de la Junta General de Socios la siguiente distribución de resultados:

Base de reparto	2023	2022
Beneficio del ejercicio	32.409, 40 €	26.764,03 €
<b>Distribución</b>		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	32.409.40 €	26.764,03 €

### 10.2 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022 es de tres, dos hombres y una mujer.

### 10.3 Información medio ambiente

En la contabilidad de la empresa correspondiente a las presentes cuentas anuales, no existe ninguna partida que deba de ser incluida en documento aparte de la información medioambiental previsto en la Orden de Justicia de 8 de octubre de 2001.

### 10.4 Acontecimientos posteriores al cierre

No han ocurrido hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio, que puedan alterar de forma significativa la situación financiera que presentan los estados cerrados al 31 de diciembre de 2023.

### 10.5. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional Tercer "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio y el ejercicio anterior es de 4 días.

### 10.6 Compromisos, garantías y contingencias

Al cierre del ejercicio actual y el anterior no existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en balance.

### 10.7 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no se encuentra afectada por las normas sobre derechos de emisión admitidas por la directiva europea y contempladas en el plan nacional de emisiones, razón por la que no se encuentra en posición de dar información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



The image displays several handwritten signatures in blue ink. At the top, there are four distinct signatures. Below these, on the left, is another signature. In the center, there is a vertical line with a small crossbar, resembling a plus sign or a specific symbol. At the bottom center, there is a large, prominent signature that appears to be 'C. Rodríguez'.